

ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TLAMANALCO.

En la Ciudad de Tlamanalco Estado de México el día 06 de Septiembre de 2022 a las once horas y treinta minutos, reunidos en el Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Tlamanalco, ubicado en Calle Cruz de Mayo s/n, Tlamanalco estado de México, con fundamento en lo establecido por el Artículos 16 fracción II, 20 Fracción II, II y IV, 21, 23 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 2, 27, 28, 29, 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlamanalco, se reúnen todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Tlamanalco con la finalidad de celebrar la 3ra sesión ordinaria, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, quienes son: L.E.F. PEDRO CARCAÑO VALENCIA Director General Del Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Tlamanalco Y LIC. JOSE GUADALUPE ENSASTIGA MAGAÑA enlace del Instituto con la comisión municipal de mejora regulatoria, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de Lista y en su caso, declaración del Quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de la actualización correspondiente al tercer trimestre de las cédulas de trámites y servicios.
- 4.- Clausura de la sesión.

Con el fin de dar inicio a los trabajos previstos, el Presidente del Comité interno de Mejora Regulatoria, instruye al enlace del mismo para realizar el Pase de Lista. Hecho esto, se da cuenta de la asistencia de todos los Servidores Públicos convocados, por lo que se declara el Quórum legal para sesionar.

De continuidad con la antes descrito, el enlace informa que el siguiente punto corresponde a la lectura del proyecto del Orden del día y en su caso, la aprobación del mismo, por lo que el Presidente le instruye a darle lectura. Una vez presentado y leído el Proyecto del Orden del día, éste es aprobado en todos y cada uno de sus puntos por los presentes.

Acto seguido, el enlace informa al Presidente que el tercer punto del Orden del día, corresponde a la revisión de la actualización correspondiente al tercer trimestre de las cédulas de trámites y servicios del Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Tlamanalco. Por lo antes señalado, el Presidente instruye al Enlace del Instituto con la



Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, a dar lectura al Documento en cuestión a lo cual, por unanimidad de votos, lo aprobaron en su totalidad.

Concluidos los puntos previamente señalados, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Tlamanalco, emite los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. – Se aprueba la actualización correspondiente al tercer trimestre de las cédulas de trámites y servicios del Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Tlamanalco.

SEGUNDO. – Se instruye la remisión de la actualización correspondiente al tercer trimestre de las cédulas de trámites y servicios del Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Tlamanalco, a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para su revisión y en su caso aprobación de la misma, con la finalidad de su publicación para consulta ciudadana de conformidad con lo establecido en el artículo 28, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12 horas con 31 minutos del día de la fecha, se da por clausurada la Tercera Sesión Extra ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Tlamanalco, levantándose la presente acta, misma que previa lectura, fue aprobada por unanimidad de votos y firmada por los que en ella intervinieron, siendo las 13 horas con 05 minutos del día de su fecha.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

LIC. JOSE GUADALUPE ENSASTIGA MAGAÑA

(Coordinador De Administración Y Finanzas) Enlace De Mejora
Regulatoria

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

L.E.F. PEDRO CARCAÑO VALENCIA

(Director del instituto municipal de cultura física y deporte)
Presidente